



Registro 2-1967

Identificación

Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

Número de registro

2-1967

Nº de inventario

GE-554

Clasificación

Arte - Artes Visuales

Colección

Arte Extranjero - Grabado

Objeto

[Grabado](#)

Creador

[Antonio Saura](#)

Dimensiones

Alto 50 cm - Ancho 35 cm

Técnica / Material

[Litografía](#) - [Papel](#)

Ubicación

En depósito

Título

Sin Título (Art. 20 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)

Descripción

Obra rectangular, orientación vertical. Composición abstracta en base a líneas negras con zonas grises sobre fondo claro. Las líneas, en distintas direcciones, cubren toda la lámina excepto en el borde del margen superior donde se distingue una delgada franja gris.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Fecha de creación

1984

Historia del objeto

Con motivo del quinto centenario del Descubrimiento de América y para conmemorar el 500 aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, en 1984, se editó un álbum de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con grabados de: Rufino Tamayo, Roberto Matta, Antoni Clavé, José Guerrero, Robert Motherwell, Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Julio le Parc, Antonio Saura y Rafael Canogar.

Artículo 20 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Gestión

Adquisición

Procedencia

Embajada de España

Fecha de ingreso

1984

Registradores

María Marchant , 2010-07-01

